



Segunda Comisión de la Permanente aprueba siete dictámenes



La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), aprobó por unanimidad siete dictámenes con punto de acuerdo en materia de instalaciones hospitalarias, salud sexual y reproductiva, alumnos migrantes, horario escolar, movilidad humana, repatriación de bienes culturales, y sobre cáncer de mama.

El primero, exhorta a la directora del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a realizar revisiones urgentes del estado que guardan las instalaciones de los hospitales de la institución, así como para brindarle oportunamente el mantenimiento necesario a los equipos de climatización o aire acondicionado, específicamente a los ubicados en la región de la Laguna en el estado de Coahuila de Zaragoza.

También avaló con modificaciones el dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a las secretarías de Salud, de Educación y la de Bienestar a implementar acciones que fomenten la salud sexual y reproductiva, de forma integral y eficiente, con el fin de prevenir el embarazo en adolescentes.

<https://www.enteratever.com/2023/segunda-comision-de-la-permanente-aprueba-siete-dictamenes/>